

ACTA DE ADMISIÓN A LICITACIÓN DE LAS EMPRESAS PRESENTADAS Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 2 A PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING, RESTAURANTE, CAFETERÍA, TERRAZA Y ESPACIO DENOMINADO CLUB PASIÓN HABANOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL PALACIO DE LINARES, SEDE DE CASA DE AMÉRICA, EN PASEO DE RECOLETOS, 2. Expediente: DG 09-01/17

En Madrid, a las 12:35 horas del día 10 de noviembre de 2017 se ha constituido la Mesa de Contratación de la Casa de América para la adjudicación de la explotación del servicio de catering, restaurante, cafetería, terraza y espacio denominado Club Pasión Habanos, Expediente: DG 09-01/17 para revisar la documentación administrativa requerida para subsanación por las empresas licitantes necesaria para su admisión a la licitación y para proceder a la apertura de los sobres con la documentación técnica (sobre 2 A) relativa a criterios de valor, con objeto de que se elabore un informe de valoración.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

- D. Santiago Miralles, Director General de Casa de América
- D. Óscar Dávila, Director Gerente de Casa de América, quien actuó como Presidente.
- D^a. Ana Iribar, Responsable Comercial de Casa de América
- D^a. Margarita Laguno, Consultora de FM House.
- D^a. Mónica Giménez, Administrativo de Casa de América, quien actuó como Secretaria.

DESARROLLO

Primera parte

Solicitaron participar en el concurso las empresas: "AGRES AGRUPACIÓN RESTAURADORES S.L. Y BRANDFOOD AND RESTAURANT S.L. (UTE)" y "CATERING & EXPERIENCES S.L."

Se procede a la apertura de los sobres conteniendo la documentación administrativa para subsanación aportada por dichas empresas conforme a lo requerido en la sesión anterior de 3 de noviembre de 2017 comprobándose que ha sido presentada en plazo y forma:

AGRES AGRUPACIÓN RESTAURADORES S.L. Y BRANDFOOD AND RESTAURANT S.L. (UTE):

- Declaración de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social de la empresa AGRES AGRUPACIÓN RESTAURADORES, S.L.
- Datos del año 2014 así como las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, como se solicita en el punto 5, Cláusula 1, Capítulo 1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, en cuanto a la acreditación de solvencia económico-financiera.

CATERING & EXPERIENCES S.L.:

Cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, como se solicita en el punto 5, Cláusula 1, Capítulo 1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se presenta acreditación detallada de haber realizado servicios de características similares al objeto del contrato que se firmaría con Casa de America, que según lo

requerido en el punto 5, Clausula 1, Capítulo I de los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, en cuanto a la acreditación de la solvencia técnica.

Habiéndose presentado correctamente la documentación administrativa requerida en forma y contenido, la mesa determina que ambas empresas cumplen los criterios de selección establecidos en el PCAP y las empresas "AGRES AGRUPACIÓN RESTAURADORES S.L. Y BRANDFOOD AND RESTAURANT S.L. (UTE)" y "CATERING & EXPERIENCES S.L." son admitidas a la licitación del concurso para la adjudicación de la explotación del servicio de catering, restaurante, cafetería, terraza y espacio denominado Club Pasión Habanos del Consorcio Casa de América.

Segunda parte

Posteriormente la Mesa procede a la apertura de los sobres con la documentación técnica, sobres 2 A, relativa a los criterios de ponderación de valor y se comprueba que tanto "AGRES AGRUPACIÓN RESTAURADORES S.L. Y BRANDFOOD AND RESTAURANT S.L. (UTE)" como "CATERING & EXPERIENCES S.L." han presentado correctamente toda la documentación exigida, así como la información complementaria que han considerado conveniente. Se procederá a la valoración y posterior informe, cuyo resultado será dado a conocer a las empresas licitadoras el día de la apertura del sobre 2 B correspondientes a la Documentación técnica puntuable mediante fórmulas.

Sin más que tratar el acto a las 13:05 horas.

EL PRESIDENTE DE LA MESA



LA SECRETARIA DE LA MESA

